ASDN
Gestión | 2024 - 2028

Boletín Informativo

No. 69 • Septiembre • 2026 | www.alcaldiasdn.gob.do | @alcaldiadesdn



Alcaldía de Santo Domingo Norte inaugura sus Primeros Juegos Deportivos

Santo Domingo Norte, R.D.- La alcaldesa de Santo Domingo Norte, Betty Gerónimo, encabezó este domingo la inauguración de los Primeros Juegos Deportivos del cabildo, una iniciativa que reúne a atletas, entrenadores, familias y comunidades del municipio, en una jornada dedicada al fortalecimiento del deporte, la juventud y la sana convivencia.

El evento deportivo se desarrollará desde este domingo 13 hasta el 27 de septiembre, con competencias en las disciplinas de baloncesto, béisbol, softbol y voleibol, en diferentes escenarios del municipio.

El acto inaugural se desarrolló en el Multiuso El CROM, con la presencia de autoridades municipales, atletas, entrenadores y representantes de distintas comunidades, dando apertura oficial a esta primera edición de los juegos municipales.

La contó con la presencia de las reconocidas atletas Yonkaira Peña y Aliana Sánchez, integrantes del equipo de voleibol Las Reinas del Caribe, quienes formaron parte de la representación de atletas de alto rendimiento presentes en esta histórica jornada deportiva.

La alcaldesa Betty Gerónimo destacó que la realización de estos juegos forma parte de la visión de su gestión, de fortalecer el respaldo al deporte y a la juventud de Santo Domingo Norte.

Las competencias se desarrollan de manera simultánea en distintos escenarios deportivos de Santo Domingo Norte. En baloncesto, las actividades tienen como sede el Multiuso de Guaricanos; mientras que el béisbol se desarrolla en los plays de Los Cleto, La Sánchez y Carbu.

En softbol, los encuentros tienen lugar en los plays de Buena Vista Primera, El Mamey, Licey-La Esperanza y Jacagua-Higüero. En tanto, las competencias de voleibol se realizan en los techados de Lotes y Servicios, Sabana Norte; Club Víctor Burgos, Sabana Sur, y El CROM.

La iniciativa contempla la participación de equipos y atletas de diferentes comunidades del municipio, incluyendo Villa Mella, Sabana Perdida, Los Guaricanos y La Victoria, promoviendo la integración de los distintos sectores a través de la actividad deportiva.

ASDN Gestión | 2024 - 2028
Boletín Informativo
No. 69 • Septiembre • 2026
www.alcaldiasdn.gob.do | @alcaldiadesdn



Alcaldesa Betty Gerónimo participa en Foro Nacional sobre Planificación Integral de la Gestión de Residuos

Santo Domingo Norte, R.D.- La alcaldesa de Santo Domingo Norte, Betty Gerónimo, participó en el Foro Nacional sobre la Planificación Integral de la Gestión de Residuos, un espacio de diálogo y articulación destinado a fortalecer las estrategias para el manejo integral y sostenible de los residuos sólidos en los municipios del país.

El encuentro reunió a distintos representantes de gobiernos locales, instituciones vinculadas al medioambiente y organismos de cooperación, con el propósito de promover herramientas de planificación que permitan a los municipios mejorar sus sistemas de gestión de residuos y avanzar hacia modelos más eficientes y sostenibles.

Durante el foro, Víctor D'Aza, presidente de la Liga Municipal Dominicana, destacó la importancia de la Ley 225-20, sobre Gestión Integral y Coprocesamiento de Residuos Sólidos, como un instrumento fundamental para establecer un manejo adecuado de los residuos en el país y fortalecer la responsabilidad de los diferentes actores involucrados.

En el marco del desarrollo del foro fueron abordados temas fundamentales para la planificación municipal, entre ellos el diagnóstico de la situación actual de la gestión de residuos en los municipios, la generación y composición de los residuos urbanos, los sistemas de recolección y transporte, la limpieza urbana y el almacenamiento en espacios públicos.

Asimismo, se trataron aspectos relacionados con la infraestructura de transferencia, tratamiento y disposición final, el reciclaje y la inclusión social, la capacitación, las capacidades institucionales, experiencias y tecnologías disponibles para mejorar la gestión de los residuos.

El programa también contempló el análisis de las fuentes financieras, los principales problemas que enfrentan los municipios para alcanzar una gestión integral de los residuos sólidos, así como los requerimientos establecidos en la legislación vigente y las iniciativas de trabajo conjunto entre gobiernos locales.

ASDN Gestión | 2024 - 2028 | Boletín Informativo | No. 69 • Septiembre • 2026
www.alcaldiasdn.gob.do | @alcaldiadesdn



Alcaldía de Santo Domingo Norte lanza segunda etapa de proyecto Marañón Eco- Amigable

Iniciativa persigue construir un entorno límpio y sano para comunidades

Santo Domingo Norte, R.D.- La Alcaldía de Santo Domingo Norte (ASDN) lanzó la segunda etapa del proyecto Marañón Eco- Amigable, que busca contribuir a garantizar el derecho a una vida digna y a un medio ambiente sano, para los residentes en los alrededores de la cañada del Marañón, ubicada en el sector del mismo nombre, en Sabana Perdida Norte.

La iniciativa, con el respaldo de la Agencia de Cooperación Española, abarca 10 comunidades del entorno de la cañada, con una población aproximada de 3,300 personas, promoviendo la participación de mujeres, jóvenes, niños y adolescentes, desde un enfoque de derechos humanos, género inclusión y gobernanza democrática.

Para la ejecución del proyecto, se trabajará en el fortalecimiento de la plataforma Marañón Eco-Amigable, las juntas de vecinos y otras organizaciones comunitarias, en procura de aumentar su capacidad de participación, planificación e incidencia.

Además, se elaborará de manera participativa una agenda de prioridades de Sabana Perdida Norte y su Plan de Acción, promoviendo espacios de diálogo entre las comunidades y las instituciones públicas.

La alcaldesa Betty Gerónimo agradeció la colaboración de la Agencia de Cooperación Española en este proyecto, que transformará la vida de los residentes en Marañón.

La edil, además, llamó a los representantes de las comunidades a concientizar a sus residentes, para evitar lanzar basura en la cañada, ya que esto representa la principal causa de su desborde cuando llueve.

En tanto, Mercedes García, representante de la entidad, indicó que el programa busca brindar entornos más limpios y sanos para las comunidades.

ASDN Gestión | 2024 - 2028 | Boletín Informativo | No. 69 • Septiembre • 2026
www.alcaldiasdn.gob.do | @alcaldiadesdn



Alcaldía de Santo Domingo Norte y Unicaribe entregan becas a jóvenes de programa BTI

Santo Domingo Norte, R.D.- La Alcaldesa de Santo Domingo Norte, Betty Gerónimo y el rector de la Universidad del Caribe (Unicaribe), José Alejandro Aybar, encabezaron un acto de entrega de becas universitarias a jóvenes que fueron reconocidos durante la Primera Graduación Municipal del programa Bienestar, Triunfo e Impulso (BTI), apadrinada por el cabildo.

Se trata de 40 jóvenes de alto rendimiento académico, que fueron beneficiados con el pago completo de sus estudios superiores en distintas áreas del saber, como parte de las iniciativas orientadas a ampliar las oportunidades de formación académica y desarrollo profesional.

Betty Gerónimo destacó la importancia de brindar a la juventud herramientas que les permitan prepararse para el futuro y contribuir al crecimiento de sus comunidades.

"Hoy estamos dándole cumplimiento s 40 jovenes que van a tener su beca cien por ciento cubierta, gracias a Unicaribe. Gracias a nuestro rector por ser parte de esta historia", expresó Gerónimo.

En tanto, José Alejandro Aybar, rector de Unicaribe, expresó que siempre estará dispuesto a apoyar las iniciativas que lleven progreso tanto a jóvenes, como a sus familias.

"Es una iniciativa que va a favorecer mucho a los jóvenes de la comunidad y ese talento que hay en nuestras comunidades se resalta con programas como este. Este es un grupo de alto rendimiento académico que quizás no hubieran tenido la oportunidad de ir a la universidad por asuntos económicos ", dijo el rector.

La Primera Graduación Municipal de Santo Domingo Norte constituye una iniciativa pionera que reunió a cientos de estudiantes de distintos centros educativos públicos del municipio en una celebración colectiva para marcar el cierre de su educación secundaria y reconocer el esfuerzo realizado durante esta importante etapa de sus vidas.

ASDN Gestión | 2024 - 2028 | Boletín Informativo | No. 69 • Septiembre • 2026
www.alcaldiasdn.gob.do | @alcaldiadesdn



Alcaldesa Betty Gerónimo entrega remozamiento de cancha en Sabana Perdida y encabeza recorrido de supervisión de obras

Santo Domingo Norte, R.D.- La alcaldesa de Santo Domingo Norte, Betty Gerónimo, entregó el remozamiento de la cancha de baloncesto del Club Deportivo y Cultural Inespre, en el sector de Sabana Perdida, con una inversión superior a los RD$5, 000, 000.

Gerónimo destacó la importancia de la instalación deportiva para los residentes de la barriada, sobre todo para la juventud, como parte del compromiso de la gestión municipal con el deporte, la recreación y la recuperación de espacios para las comunidades.

"Le estamos entregando esta cancha, que tenía 13 años que no se le hacía nada. Jóvenes, creemos en ustedes y apostamos a la juventud. Enfóquense en el deporte, en construir su futuro, porque el que se va por el mal camino, termina en mal camino. La juventud de Santo Domingo Norte no está perdida, solo hay que darle oportunidades", dijo la edil.

Los trabajos incluyeron la reconstrucción de la verja perimetral, remozamiento de la superficie, colocacion de luminarias, pintura, cambio de tableros, entre otros.

La ejecutiva municipal también realizó un recorrido de supervisión de obras, que inició con la intervención de un punto crítico en el sector Los Cerros, en Sabana Perdida Sur, donde se hará un trabajo de recanalización de aguas, ya que con las lluvias los predios del Politécnico Ave María se inunda, impidiendo a los estudiantes asistir a clases.

La agenda continuó con la supervisión y reconstrucción de unas nueve viviendas en el sector Elio Franco, de Sabana Perdida.

Luego, la edil se trasladó al residencial Los Milagros, en la avenida Jacobo Majluta, para constatar el avance de la construcción de un baden, que facilitará el acceso al lugar.

La jornada finalizó con la supervisión de la construcción del Centro Comunal Haras Nacionales, en la comunidad del mismo nombre, a un costo de RD$4,500,000, obra incluida en el Presupuesto Participativo de este año.

Este recorrido forma parte de la agenda de supervisión de la Alcaldía de Santo Domingo Norte, mediante la cual la funcionaria municipal mantiene un seguimiento directo a las obras que se ejecutan en las diferentes comunidades, procurando que los proyectos avancen de acuerdo con las necesidades de los munícipes.

ASDN Gestión | 2024 - 2028 | Boletín Informativo | No. 69 • Septiembre • 2026
www.alcaldiasdn.gob.do | @alcaldiadesdn



Alcaldía de Santo Domingo Norte conmemora el Día Nacional de la Biblia con llamado a la unidad familiar y la fe

Santo Domingo Norte, R.D.- Con un llamado a fortalecer la unidad familiar, los valores cristianos y la convivencia en la sociedad, la Alcaldía de Santo Domingo Norte (ASDN), encabezada por la alcaldesa Betty Gerónimo, conmemoró este viernes 25 de septiembre el Día Nacional de la Biblia, con un acto de reconocimiento a decenas de líderes religiosos y comunitarios del municipio.

La actividad, organizada por el Departamento de Enlaces con Iglesias Cristianas de la alcaldía, fue encabezada por la alcaldesa Betty Gerónimo, quien destacó la importancia de la Biblia como instrumento de orientación espiritual, fortaleza y unión familiar.

La ejecutiva municipal resaltó que Santo Domingo Norte es un municipio de fe, valores y familia, y recordó que desde la alcaldía se ha trabajado para fortalecer estos principios. Asimismo, pidió a los pastores y representantes de las iglesias que continúen orando por el municipio, por la institución, sus directores, colaboradores, regidores y por ella como alcaldesa, al señalar que la gestión municipal enfrenta desafíos y limitaciones que requieren avanzar paso a paso.

De su lado, el pastor Mariano Méndez, director del Departamento de Cultos, valoró el respaldo de la alcaldesa Betty Gerónimo al sector religioso de Santo Domingo Norte y destacó que en el municipio viven hombres y mujeres comprometidos con la fe y el servicio comunitario. Asimismo, explicó que, aunque el Día Nacional de la Biblia se celebra oficialmente cada 27 de septiembre en la República Dominicana, la actividad fue realizada este viernes en el marco de la conmemoración.

Las palabras de bienvenida estuvieron a cargo del pastor Zacarías Franco, reconocido referente religioso de Villa Mella y figura de larga trayectoria en el municipio, quien ofreció una oración y agradeció a las autoridades del país por tomar en cuenta la palabra de Dios y promover espacios para su exaltación. Mientras que María Cruz tuvo a su cargo el momento de adoración a la palabra durante el encuentro.

Durante la celebración fueron reconocidos varios pastores y líderes religiosos y comunitarios por sus aportes al fortalecimiento espiritual y social de Santo Domingo Norte, en un ambiente de confraternidad, oración y reflexión sobre la importancia de la Biblia en la vida de las familias y las comunidades.

En la actividad también estuvieron presentes el presidente del Concejo de Regidores, Edward Rosario, así como funcionarios municipales, representantes de distintas congregaciones religiosas e invitados especiales, quienes se unieron a la celebración de esta fecha dedicada a exaltar la palabra de Dios.

La Alcaldía de Santo Domingo Norte reafirma, a través de este tipo de acciones , su compromiso de mantener una relación de colaboración y respeto con las iglesias y las organizaciones comunitarias, reconociendo su contribución a la formación en valores, la convivencia pacífica y el bienestar de los munícipes.

ASDN
Gestión | 2024 - 2028

Plan de Rutas y Frecuencias

¡La Basura tiene Lugar!



#LaBasuraTieneLugar

ASDN

PLAN DE RUTAS, FRECUENCIAS Y HORARIOS DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

PARA EL AÑO AGOSTO 2025

POLÍGONO SABANA PERDIDA NORTE

FICHA VEHÍCULO	RUTAS	FRECUENCIAS	HORARIO
F-08	ALTOS DE CHAVÓN, BARRIO NUEVO, LOS PINOS, VILLA GERMÁN	LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES	6 AM A 4 PM
F-09	JUAN PABLO DUARTE 1 Y 2, LAS COLINAS, VILLA MORADA	LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES	6 AM A 4 PM
F-32	EL MILLONCITO 2 Y 3, LA PIPEDA, MAJAGUAL, CALLE PRINCIPAL DEL MILLONCITO	LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES	6 AM A 4 PM
F-37	LOTES Y SERVICIO 1 Y 2	LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES	6 AM A 4 PM
F-35	VILLA POMPA, LOS CERROS DE LA YUCA PARTE ADELANTE	LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES	6 AM A 4 PM
F-8659	TODOS LOS PEATONES DE ATRÁS DE LA POLICLÍNICA, RESIDENCIAL ELSA PATRICIA	LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES	6 AM A 4 PM
F-7906	LOS PINALES, PALMARES ENCANTADOS, SIMÓN BOLÍVAR (LIBERTAD), LOS PALMARES 2, LA ANTENA	LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES	6 AM A 4 PM
F-18	LOS PEATONES B Y C	LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES	6 AM A 4 PM
F-48	LA LIBERTAD, VILLA ESPERANZA 1 Y 2 Y VILLA PALMA	LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES	6 AM A 4 PM

#LaBasuraTieneLugar

ASDN

PLAN DE RUTAS, FRECUENCIAS Y HORARIOS DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

PARA EL AÑO AGOSTO 2025

POLÍGONO LOS GUARICANOS

FICHA VEHICULO	RUTAS	FRECUENCIAS	HORARIO
45	RES. BRISA DE NORTE I, CALLES PEQ. DEL PEÑA GÓMEZ, CALLES PEQ. DE LOS BARRANCONES	LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES	6 AM A 4 PM
34	SECTOR PONCE, SECTOR CHEMBÚ	LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES	6 AM A 4 PM
85	SECTOR LA MINA	LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES	6 AM A 4 PM
33	CALLES PEQ. DEL SECTOR EL CENTRO	LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES	6 AM A 4 PM
25	RES. LA ROSA, SECTOR 10 TAREAS	MARTES / JUEVES / SÁBADO	6 AM A 4 PM
42	NUEVA ISABELA, BARRIO NORTE	MARTES / JUEVES / SÁBADO	6 AM A 4 PM
19	SECTORES DE LA CUNA, LA COLINA, LA GABIOTA	MARTES / JUEVES / SÁBADO	6 AM A 4 PM
17	* SECTORES DE LA CARPA I, Y II, EL BATEY, BARRIO JUAN BOSCH	MARTES / JUEVES / SÁBADO	6 AM A 4 PM
39	CALLES PEQ. DEL SECTOR DEL CENTRO	MARTES / JUEVES / SÁBADO	6 AM A 4 PM



#LaBasuraTieneLugar

ASDN

PLAN DE RUTAS, FRECUENCIAS Y HORARIOS DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

PARA EL AÑO AGOSTO 2025

POLÍGONO LOS GUARICANOS

FICHA VEHICULO	RUTAS	FRECUENCIAS	HORARIO
08	LAS 10 TAREA, LOS MULTIS, VUELTA DE LA CHINOLA, RES. LA ROSA	LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES	6 AM A 4 PM
06	BARRIO PEÑA GÓMEZ, LA MINA Y NUEVA ESPERANZA, BARANCONES, BRISA DEL NORTE I	LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES	6 AM A 4 PM
02	C/ PROLONGACIÓN SÁNCHEZ, SECTOR HNAS. MIRABAL, CASITA DÚPLEX, TRES IGLESIAS	LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES	6 AM A 4 PM
53	C/ PRINCIPAL DE LOS CUERNOS, C/ ENRIQUE BLANCO, C/ SAN MIGUEL, C/3 Y 4, SECTOR PLAY DE LOS MAGALLANES	LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES	6 AM A 4 PM
38	C/ PRINCIPAL LOS CUERNOS, SECTOR LOS BARRANCONES	MARTES / JUEVES / SÁBADO	6 AM A 4 PM
46	26 DE ENERO, C/ 4 DEL BATEY MULTIS DE LA GILBERT, MULTIUSOS	MARTES / JUEVES / SÁBADO	6 AM A 4 PM
20	EL MERCADITO	MARTES / JUEVES / SÁBADO	6 AM A 4 PM
05	SECTOR EL CENTRO	MARTES / JUEVES / SÁBADO	6 AM A 4 PM
22	RES. BRISA DEL NORTE II, LOS SUMITOS SECTOR LA CAÑADA DE LOS SUMITOS	LUNES/ MIÉRCOLES/ VIERNES.	6 AM A 4 PM



#LaBasuraTieneLugar

ASDN
Gestión | 2024 - 2028

PLAN DE RUTAS, FRECUENCIAS Y HORARIOS DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS PARA EL AÑO AGOSTO 2025

POLÍGONO SABANA SUR

FICHA VEHÍCULO	RUTAS	FRECUENCIAS	HORARIO
F-37	3 DE ENERO, CERROS DE SABANA, COLINAS DEL OZAMA, INM	MARTES /JUEVES SÁBADO	6 AM A 4 PM
F-48	RESIDENCIAL MONTE REY,ELIOT FRANCO, SABANA CENTRO	MARTES /JUEVES SÁBADO	6 AM A 4 PM
F-7906	BARRIO ENRIQUILLO, LOTERÍA, INESPARE, BELLO AMANECER, ALOME UREÑA	MARTES /JUEVES SÁBADO	6 AM A 4 PM
F-05	CARRETERA VIEJA, PRINCIPAL DE LA MICAELA, PRINCIPAL DEL CACHÓN, REPASO SABANA CENTRO, PRINCIPAL ELIOT FRANCO	MARTES /JUEVES SÁBADO	6 AM A 4 PM
F-35	CBARRIO ALTAGRACIA 1 Y 2, LUIS MANUEL CARABALLO	MARTES /JUEVES SÁBADO	6 AM A 4 PM
F-11	BARRIO ANTONINA, VILLA LEMUA NUEVA JERUSALÉN, CACHÓN 1 Y 2	MARTES /JUEVES SÁBADO	6 AM A 4 PM
F-08639	AVENIDA CHARLES DE GAULLE, LE PLAY, JUAN PABLO I Y II, VILLA MORADA, LA COLINA, REPASO CHARLES DE GAULLE	MARTES /JUEVES SÁBADO	6 AM A 4 PM
F-32	CUESTA LINDA, ALTOS DE SABANA, CERROS DE SABANA	MARTES /JUEVES SÁBADO	6 AM A 4 PM
F-08	EL CRISTAL ARRIBA, ZONA DEL CACHÓN III	MARTES / JUEVES SÁBADO	6 AM A 4 PM

#LaBasuraTieneLugar

ASDN

PLAN DE RUTAS, FRECUENCIAS Y HORARIOS DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

PARA EL AÑO AGOSTO 2025

POLÍGONO SABANA PERDIDA NORTE

FICHA VEHÍCULO	RUTAS	FRECUENCIAS	HORARIO
F-7684	LOS PALMARES 1 Y 2	LUNES/ MIÉRCOLES VIERNES.	6 AM A 4 PM
F-7682	CALLE DE LA EMMA BARRIO NUEVO, MILLONCITO 1 Y 2 EMILIANO VÁZQUEZ	LUNES/ MIÉRCOLES VIERNES.	6 AM A 4 PM
F-04	LOTES Y SERVICIO, LA CASITA, LA EMMA Y LA 24	LUNES/ MIÉRCOLES VIERNES.	6 AM A 4 PM
F-16	SECTOR MARIAÑÓN 1 Y 2, HONG KONG, BRISA DE LOS PALMARES II, LOS TRACTORES	LUNES/ MIÉRCOLES VIERNES.	6 AM A 4 PM
F-15	BRISA DE LOS PALMARES	LUNES/ MIÉRCOLES VIERNES.	6 AM A 4 PM
F-49	MARIAÑÓN 1 Y 2, HONG KONG, BRISA DE LOS PALMARES II, LOS TRACTORES	LUNES/ MIÉRCOLES VIERNES.	6 AM A 4 PM
F-14	LOS PINALES, PALMARES ENCANTADOS, SIMÓN BOLÍVAR (LIBERTAD), LOS PALMARES 2, LA ANTENA	LUNES/ MIÉRCOLES VIERNES.	6 AM A 4 PM
F-35	MAJAGUAL, LAS ANTILLAS, EL HOYO, VIETNAM	LUNES/ MIÉRCOLES VIERNES.	6 AM A 4 PM
F-01	TODOS LOS PEATONES DE LOTES Y SERVICIOS DESDE LA 24 HACIA ABAJO	LUNES/ MIÉRCOLES VIERNES.	6 AM A 6 PM



#LaBasuraTieneLugar

ASDN
Gestión | 2024 - 2028

PLAN DE RUTAS, FRECUENCIAS Y HORARIOS DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS PARA EL AÑO AGOSTO 2025

POLÍGONO LA ECOLÓGICA

FICHA VEHÍCULO	RUTAS	FRECUENCIAS	HORARIO
F-20	SECTOR ANTONIO GUZMÁN, DOÑA ELVIRA, ALTOS DEL PARQUE LA PALMERA, REPASO AVENIDA ECOLÓGICA	LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES	6 AM A 4 PM
F-50	PUERTAS MIRADOR NORTE (3,4,5), PASEO DEL PARQUE, RESIDENCIAL SANTA CRUZ, SECTOR ANTONIO GUZMÁN	MARTES, JUEVES Y SÁBADO	6 AM A 4 PM
F-20	VILLA MARINA, LOS CONUCOS, LA PISCINA, LOS PLATANITOS CALLE 25 DE SANTA CRUZ, LOS CALLEJONES DE LOS PLATANITOS, SAN MIGUEL DE LA PISCINA	LUNES, MIERCOLES Y VIERNES	6 AM A 4 PM
F-50	SURRIEL ARRIBA Y ABAJO, TRINITARIOS, VISTA DEL PARQUE, CALLE 25 DE SANTA CRUZ, CALLEJONES DE LOS PLATANITOS, SAN MIGUEL DE LA PISCINA	MARTES, JUEVES Y SÁBADO	6 AM A 4 PM



#LaBasuraTieneLugar

ASDN

PLAN DE RUTAS, FRECUENCIAS Y HORARIOS DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

PARA EL AÑO AGOSTO 2025

POLÍGONO AVENIDAS PRINCIPALES

FICHA VEHÍCULO	RUTAS	FRECUENCIAS	HORARIO
F-26	NUEVA BARQUITA	LUNES A SÁBADO	6 AM A 4 PM
F-30	AVENIDA ECOLOGICA	LUNES A SÁBADO	6 AM A 4 PM
F-07911	AVANIDA JACOBO M.	LUNES A SÁBADO	6 AM A 4 PM
F-07906	AVENIDA SANCHEZ	LUNES A SÁBADO	6 AM A 4 PM
F-12	AVENIDA HERMANA MIRABAL NORTE SUR	LUNES A SÁBADO	6 AM A 4 PM
F-41	AVINIDA ENMA BALAGUER	LUNES A SÁBADO	6 AM A 4 PM
F-02	PUNTA DE VILLA MELLA	LUNES A SÁBADO	6 AM A 4 PM
F-17	AVENIDA HERMANA MIRABAL SUR-NORTE	LUNES A SÁBADO	6 AM A 4 PM

Lorem ipsum



#LaBasuraTieneLugar

ASDN
Gestión | 2024 - 2028

PLAN DE RUTAS, FRECUENCIAS Y HORARIOS DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS PARA EL AÑO AGOSTO 2025

POLÍGONO VILLA MELLA SUR

FICHA VEHÍCULO	RUTAS	FRECUENCIAS	HORARIO
F-45	CALLE 12, LOMA DEL CHIVO PEATONES DEL PRIMAVERAL, C/ 6	INTERDIARIO	6 AM A 4 PM
F-49	CASA VIEJA, EL IMBERT, CORAZÓN DE JESÚS, LOS PUERCOS, LA REAL, LOS COMPADRES	INTERDIARIO	6 AM A 4 PM
F-50	LOS MILITARES CACHIMÁN ÁREA DEL AYUNTAMIENTO	INTERDIARIO	6 AM A 4 PM
F-32	AGUA LILY LA SENDA	INTERDIARIO	6 AM A 4 PM
F-33	MÁXIMO GÓMEZ I	LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES	6 AM A 4 PM
F-12	BUENA VISTA IRA	LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES	6 AM A 4 PM
F-07	SOL DE LUZ	LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES	6 AM A 4 PM
F-04	CORREDOR AVENIDAS	DIARIO	6 AM A 4 PM
F-16	COLONIA DE LOS DOCTORES	MARTES, JUEVES Y SÁBADO	6 AM A 4 PM
F-18	PRIMAVERAL	MARTES, JUEVES Y SÁBADO	6 AM A 4 PM
F-41	MÁXIMO GÓMEZ II Y MALVINAS	MARTES, JUEVES Y SÁBADO	6 AM A 4 PM
F-10	RUTAS INDUSTRIALES (EMPRESAS, HOSPITALES, ZONA FRANCA)	1 VEZ POR SEMANA	6 AM A 4 PM

#LaBasuraTieneLugar

ASDN

PLAN DE RUTAS, FRECUENCIAS Y HORARIOS DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

PARA EL AÑO AGOSTO 2025

POLÍGONO VILLA MELLA SUR ESTE

FICHA VEHÍCULO	RUTAS	FRECUENCIAS	HORARIO
F-38	CARRETERA VIEJA DE SABANA, JUAN PABLO SEGUNDO, VILLA LAURA, VILLA HERMOSA	MARTES / JUEVES SÁBADO	6 AM A 4 PM
F-46	BUENA VISTA 1RA LADO IZQUIERDO	MARTES / JUEVES /SÁBADO	6 AM A 4 PM
F-7902	EL EDÉN, COLINA I, VILLAS DEL EDÉN, RÍO VISA, COLINA III	MARTES / JUEVES SÁBADO	6 AM A 4 PM
F-4826	SECTORES DE EL CAROLINA, EL GISSEL, ALTOS DE CHAVÓN, ALTOS DEL EDÉN, MI DELICIA, LOS NOLASCO, GERÓNIMO GONZÁLEZ	MARTES / JUEVES SÁBADO	6 AM A 4 PM
F-1631	REPASO CHARLES, C/ PRINCIPAL DE CEUTA, LOS PALMARES, EL MICON	MARTES / JUEVES SÁBADO	6 AM A 4 PM
F-85	URBANIZACIÓN BUENA VISTA 2DA	MARTES / JUEVES SÁBADO	6 AM A 4 PM
F-0741	CALLE PRINCIPAL DE CEUTA LOS PALMARES, EL MICON	MARTES / JUEVES SÁBADO	6 AM A 4 PM
F-1632	SECTORES DE CARRETERA VIEJA DE SABANA, JUAN PABLO II, LOS BISONO, VILLA LAURA, VILLA HERMOSA	MARTES / JUEVES SÁBADO	6 AM A 4 PM
F-55101	EL MOSCÚ, EL PLAY, EL MIAMI ZONA DE LA CALLE PEQUEÑA DE LA CARRETERA VIEJA,	MARTES / JUEVES SÁBADO	6 AM A 4 PM
F-88	BARRIO CEUTA ARRIBA Y CEUTA ABAJO, LA CANCHA, LOS MARTÍNEZ, ESCUELA PROF JUAN BOSCH, GREGORIO URB. GILBERT	MARTES / JUEVES SÁBADO	6 AM A 4 PM
F-05	EL CAROLINA, EL GISSEL, ALTOS DE CHAVÓN, ALTOS DEL EDÉN	MARTES / JUEVES SÁBADO	6 AM A 4 PM
F-45	PARAÍSO DE VILLA LAURA, BRISA, EL OZAMA, CALLES PEQUEÑAS DE LA JAVILLA	MARTES / JUEVES SÁBADO	6 AM A 4 PM
F-39	CALLES PEQUEÑAS DE LA CARRETERA VIEJA, EL MOSCÚ, EL PLAY, EL MIAMI	MARTES / JUEVES SÁBADO	6 AM A 4 PM
F-37	CEUTA ARRIBA Y CEUTA ABAJO LA CANCHA, LOS MARTÍNEZ JUAN BOSCH, GREGORIO URB. GILBERT	MARTES / JUEVES SÁBADO	6 AM A 4 PM

#LaBasuraTieneLugar

ASDN
Gestión | 2024 - 2028

PLAN DE RUTAS, FRECUENCIAS Y HORARIOS DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS PARA EL AÑO AGOSTO 2025

POLÍGONO VILLA MELLA NORTE

FICHA VEHÍCULO	RUTAS	FRECUENCIAS	HORARIO
F-10	SECTORES CANAÁN I, II, III	LUNES, MIÉRCOLES VIERNES	6 AM A 4 PM
F-7902	VILLA MARTINA, URB. SAN FELIPE	LUNES, MIÉRCOLES VIERNES	6 AM A 4 PM
F-7906	RESIDENCIAL MARAÑÓN II	LUNES, MIÉRCOLES VIERNES	6 AM A 4 PM
F-1832	SECTOR LICEY, LA ESPERANZA PARAÍSO ESCONDIDO	LUNES, MIÉRCOLES VIERNES	6 AM A 4 PM
F-4526	REMANSO, LOS ARQUÉANOS Y MATA DE LOS INDIOS	LUNES, MIÉRCOLES VIERNES	6 AM A 4 PM
F-15	SECTOR MONO MOJAO, C/ LA 31 SAN FELIPE, DON DIOMEDES	LUNES, MIÉRCOLES VIERNES	6 AM A 4 PM
F-4526	SECTOR CARLOS ÁLVAREZ, LA 28 Y LOS PEPINES	LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES	6 AM A 4 PM
F-1827	SECTOR LA GLORIA, LOS ALMENDROS LOS FRAILES Y LA ESPERANZA DE CANAÁN	LUNES, MIÉRCOLES VIERNES	6 AM A 4 PM
F-1831	SECTOR LAS CAYENAS, NUEVA JERUSALÉN, ARROYO CONSTANZA	LUNES, MIÉRCOLES VIERNES	6 AM A 4 PM
F-1826	BARRIO LINDO, LOS ARQUÉANOS C. PARAÍSO ESCONDIDO	LUNES, MIÉRCOLES VIERNES	6 AM A 4 PM
F-41	SECTOR AMET Y LOS ARQUÉANOS Y VIERNES Y LOS ARQUÉANOS B.	LUNES, MIÉRCOLES VIERNES	6 AM A 4 PM

#LaBasuraTieneLugar

ASDN

PLAN DE RUTAS, FRECUENCIAS Y HORARIOS DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

PARA EL AÑO AGOSTO 2025

POLÍGONO VILLA MELLA NORTE

FICHA VEHÍCULO	RUTAS	FRECUENCIAS	HORARIO
F-38	SECTORES DE CALLE EL SOL, LAS FLORES CALLES PEQUEÑAS DE LA 31	LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES	6 AM A 4 PM
F-46	SECTORES AÑITOS DEL PARAÍSO, ESPIRITU SANTO	LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES	6 AM A 4 PM
F-20	SECTOR LAS COYITAS LOS SOLARES, LUZ Y VIDA	LUNES, MIÉRCOLES VIERNES	6 AM A 4 PM
F-05	SECTOR LOS CLETOS, EL PANTANO LOS APTOS. DE LA 31, LINA RINCÓN	LUNES, MIÉRCOLES VIERNES	6 AM A 4 PM
F-19	EL LIBERTAD, VILLA ESPERANZA 1 Y 2 Y VILLA PALMA	LUNES, MIÉRCOLES VIERNES	6 AM A 4 PM
F-39	PARAÍSO C, LA LIBERTAD, LA BIBLIA, LOS ORTIZ, LA PROGRESO, GUARDERÍA BRAZOBAN,	LUNES, MIÉRCOLES VIERNES	6 AM A 4 PM
F-50	SECTOR LOS VAGOS, LA ESPERANZA, CAYAYO	LUNES, MIÉRCOLES VIERNES	6 AM A 4 PM
F-18	RESIDENCIAL VISTA BELLA I, II, III	LUNES, MIÉRCOLES VIERNES	6 AM A 4 PM
F-41	SECTOR LA 28, LA SENDA SAN MARTÍN	LUNES, MIÉRCOLES VIERNES	6 AM A 4 PM

#LaBasuraTieneLugar

ASDN
Gestión | 2024 - 2028

PLAN DE RUTAS, FRECUENCIAS Y HORARIOS DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS PARA EL AÑO AGOSTO 2025

POLÍGONO LA JACOBO

FICHA VEHÍCULO	RUTAS	FRECUENCIAS	HORARIO
F-4201	CIUDAD MODELO 2, AVENIDA CASABES, AVENIDA JACAGUA, BARRIO NUEVO, JUAN	DIARIO	6 AM A 4 PM
F-4101	DORADO 3 , EUGENIO, COLINA DEL VIENTO Y AL VENTO	DIARIO	6 AM A 4 PM
F-4102	JARDINES DEL ARROYO, AVENIDA BISONO, LA PLAZA BIENAVENTURANZA, MI VIVIENDA	DIARIO	6 AM A 4 PM
F-4101	AVENIDA JACOBO	DOMINGO	6 AM A 4 PM



#LaBasuraTieneLugar

ASDN
Gestión | 2024 - 2028

Conoce Nuestro

Plan de Barrido



ASDN
Gestion | 2024 - 2028

Plan de Barrido

BRIGADA	RUTAS (SECTORES, CALLES, ETC.)	FRECUENCIAS	HORARIO
NO.12	CARRETERA YAMASA DESDE EL LICEY HASTA LA CIRCUNVALACIÓN	LUNES A SÁBADO	6.30 AM A 12:00
NO.13	ZONA RURAL LA GINA	LUNES A SÁBADO	6.30 AM A 12:00
NO.14	ZONA RURAL DE SIERRA PRIETA	LUNES A SÁBADO	6.30 AM A 12:00
NO.15	ZONA RURAL MATA SAN JUAN	LUNES A SÁBADO	6.30 AM A 12:00
NO.16	ZONA RURAL DE MATA SAN JUAN II	LUNES A SÁBADO	6.30 AM A 12:00
NO.17	ZONA RURAL AMOR DE DIOS	LUNES A SÁBADO	6.30 AM A 12:00
NO.18	ZONA RURAL DEL VIGIA	LUNES A SÁBADO	6.30 AM A 12:00
NO.19	ZONA RURAL DEL CAJUILITO	LUNES A SÁBADO	6.30 AM A 12:00
NO.20	ZONA RURAL AMOR DE DIOS II	LUNES A SÁBADO	6.30 AM A 12:00
NO.21	DESDE EL TELEFERICO HASTA LA CALLE 24 ESQ. CARRETERA LA VICTORIA	LUNES A SÁBADO	6.30 AM A 12:00
NO.22	DESDE EL TELEFERICO HASTA ALBACAS DE SABANA PERDIDA	LUNES A SÁBADO	6.30 AM A 12:00
NO.23	DESDE LA BOMBA ALBACAS HASTA EL PUENTE YUCA SABANA PERDIDA	LUNES A SÁBADO	6.30 AM A 12:00
NO.24	DESDE EL CRUCE DE SABANA PERDIDA HASTA PROMESE CA/ DEL HOSPITAL NEY ARIAS LORA	LUNES A SÁBADO	6.30 AM A 12:00
NO.25	CARRETERA VIEJA DE SABANA DESDE LA BOMBA SHELL HASTA LA PARTE TRASERA DEL HOSPITAL NEY ARIAS LORA	LUNES A SÁBADO	6.30 AM A 12:00



ASDN
Gestión | 2024 - 2028

Plan de Barrido

BRIGADA	RUTAS (SECTORES, CALLES, ETC.)	FRECUENCIAS	HORARIO
NO.01	AV. HERMANAS MIRABAL DESDE EL PUENTE JACINTO PEINADO HASTA LAS MARVINAS	LUNES A SÁBADO	6.30 AM A 12.00
NO.02	AV. HERMANAS MIRABAL DESDE EL PUENTE JACINTO PEINADO HASTA LA PARADA HERMANAS MIRABAL	LUNES A SÁBADO	6.30 AM A 12.00
NO.03	AV. HERMANAS MIRABAL DESDE LA ESTACIÓN HERMANAS MIRABAL HASTA LA TIENDA GARRIDO	LUNES A SÁBADO	6.30 AM A 12.00
NO.04	AV. HERMANAS MIRABAL DESDE LA TIENDA GARRIDO HASTA LA PLAZA DEL POLLO	LUNES A SÁBADO	6.30 AM A 12.00
NO. 05	AV. HERMANAS MIRABAL DESDE LA PLAZA DEL POLLO HASTA AGUA LILI	LUNES A SÁBADO	6.30 AM A 12.00
NO.06	AV. HERMANAS MIRABAL DESDE AGUA LILI HASTA EL COMANDO DE CAMPAÑA	LUNES A SÁBADO	6.30 AM A 12.00
NO.07	AV. HERMANAS MIRABAL DESDE EL COMANDO DE CAMPAÑA HASTA EL CRUCE DE LA AV. CHARLES DE GAULLE	LUNES A SÁBADO	6.30 AM A 12.00
NO.08	CARRETERA YAMASA DESDE EL CRUCE DE LA AV. CHARLES DE GAULLE HASTA LA ROTONDA	LUNES A SÁBADO	6.30 AM A 12.00
NO.09	CARRETERA YAMASA DESDE LA ROTONDA HASTA EL LIVERPOOL	LUNES A SÁBADO	6.30 AM A 12.00
NO.10	CARRETERA YAMASA DESDE PROPAGAS HASTA LA CALLE #30	LUNES A SÁBADO	6.30 AM A 12.00
NO.11	CARRETERA YAMASA DESDE LA CALLE #30 HASTA EL LICEY	LUNES A SÁBADO	6.30 AM A 12.00



ASDN
Gestion | 2024 - 2028

Plan de Barrido

BRIGADA	RUTAS (SECTORES, CALLES, ETC.)	FRECUENCIAS	HORARIO
NO.37	AV. ECOLOGICA DESDE EL VIVERO HASTA EL FRENTE DEL JARDIN MEMORIAL	**LUNES A SÁBADO**	6.30 AM A 12.00
NO.38	DESDE LA ENTRADA DE LOS CASABES HASTA LA ENTRADA DEL CEMENTERIO	**LUNES A SÁBADO**	6.30 AM A 12.00
NO.39	DESDE LA 13 HASTA EL PUENTE DE LA AV. CHARLES DE GAULLE DEL RIO OZAMA	**LUNES A SÁBADO**	6.30 AM A 12.00
NO.40	DESDE LA 13 HASTA EL PUENTE DE LA AV. CHARLES DE GAULLE DEL RIO OZAMA	**LUNES A SÁBADO**	6.30 AM A 12.00
NO.41	DESDE LA 13 DE SABANA PERDIDA HASTA EL OTRO LADO DEL PUENTE DE LA AV. CHARLES DE GAULLE	**LUNES A SÁBADO**	6.30 AM A 12.00
NO.42	DESDE LA 13 DE SABANA PERDIDA HASTA EL OTRO LADO DEL PUENTE DE LA AV. CHARLES DE GAULLE	**LUNES A SÁBADO**	6.30 AM A 12.00
NO.43	GALINDO	**LUNES A SÁBADO**	6.30 AM A 12.00
NO.44	HARAS NACIONALES	**LUNES A SÁBADO**	6.30 AM A 12.00
NO.45	AV. JACOBO MAJLUTA DESDE LA BOMBA SUNIX HASTA EL PUENTE (LOS BISONO)	**LUNES A SÁBADO**	6.30 AM A 12.00



ASDN
Gestión | 2024 - 2028

Plan de Barrido

BRIGADA	RUTAS (SECTORES, CALLES, ETC.)	FRECUENCIAS	HORARIO
NO.26	DESDE EL CRUCE DE VILLA MELLA HASTA EL HOSPITAL NEY ARIAS LORA (AV. CHARLES DE GAULLE)	LUNES A SÁBADO	6.30 AM A 12.00
NO.27	DESDE EL OLE DE SABANA PERDIDA HASTA EL BULEVAR DE SABANA PERDIDA	LUNES A SÁBADO	6.30 AM A 12.00
NO.28	DESDE EL BULEVAR DE SABANA PERDIDA HASTA EL PUENTE DE LOS MINA	LUNES A SÁBADO	6.30 AM A 12.00
NO.29	AV. CHARLES DE GAULLE DESDE EL CRUCE DE LA SIRENA HASTA LA FUNERARIA MUNICIPAL	LUNES A SÁBADO	12.00 PM A 6:00
NO.30	AV. EMMA BALAGUER DESDE EL MERCADAR HASTA LA ENTRADA DEL TORITO	LUNES A SÁBADO	6.30 AM A 12.00
NO.31	AV. EMMA BALAGUER DESDE EL CRUCE HASTA EL MERCADAR	LUNES A SÁBADO	6.30 AM A 12.00
NO.32	DESDE EL CRUCE DE LA AV. JACOBO MAJLUTA HASTA EL TANQUE AZUL	LUNES A SÁBADO	6.30 AM A 12.00
NO.33	DESDE LA VIEJA HABANA HASTA EL TANQUE AZUL Y DESDE EL CRUCE DE LOS FEO HASTA EL CONTROL	LUNES A SÁBADO	6.30 AM A 12.00
NO.34	DESDE LA VIEJA HABANA HASTA EL CRUCE DE LA AV. EMMA BALAGUER	LUNES A SÁBADO	6.30 AM A 12.00
NO.35	AV. ECOLOGICA DESDE LA ESTACION DEL METRO HERMANAS MIRABAL HASTA EL PUENTE DE LA GAVIOTA	LUNES A SÁBADO	6.30 AM A 12.00
NO.36	AV. ECOLOGICA DESDE EL PUENTE DE LA GAVIOTA HASTA EL VIVERO	LUNES A SÁBADO	6.30 AM A 12.00



ASDN
Gestión | 2024 - 2028

Plan de Barrido

BRIGADA	RUTAS (SECTORES, CALLES, ETC.)	FRECUENCIAS	HORARIO
NO.46	AV. JACOBO MAJLUTA DESDE EL SEMÁFORO DE LA TIENDA MI STILO HASTA EL SEMÁFORO DE LA ENTRADA DEL SECTOR LOS GUARICANOS	**LUNES A SÁBADO**	6.30 AM A 12.00
NO.47	DESDE EL CRUCE DEL SECTOR DE LOS GUARICANOS HASTA EL OLE DE LA AV. JACOBO MAJLUTA	**LUNES A SÁBADO**	6.30 AM A 12.00
NO.48	AV. JACOBO MAJLUTA DESDE EL SUPERMERCADO OLE HASTA LA ENTRADA DE LOS CASABE	**LUNES A SÁBADO**	6.30 AM A 12.00
NO.49	ENRRIQUE BLANCO EN EL SECTOR DE LOS GUARICANOS	**LUNES A SÁBADO**	6.30 AM A 12.00
NO.50	DESDE EL POLVORIN HASTA EL TORITO	**SÁBADO Y DOMINGO**	8.00 AM A 6.00
NO.51	DESDE EL BULEVAR DE LA AV. HERMANAS MIRABAL HASTA EL COMANDO DE CAMPAÑA	**SÁBADO Y DOMINGO**	8.00 AM A 6.00
NO.52	AV. HERMANAS MIRABAL DESDE EL COMANDO DE CAMPAÑA HASTA LA PLAZA DEL POLLO	**SÁBADO Y DOMINGO**	8.00 AM A 6.00



ASDN
Gestión | 2024 - 2028

Gestión Integral
de Residuos Sólidos

Septiembre 2026

Responsabilidades y Atribuciones del Ayuntamiento de Santo Domingo Norte en Relación al Servicio de Manejo de Residuos Sólidos

1. El ayuntamiento de Santo Domingo Norte es responsable de la gestión de los residuos sólidos no peligrosos generados en su territorio para todo inmueble, es decir, residencial, comercial, industrial, instalaciones públicas y los generados en las vías públicas.
2. El gobierno local debe realizar programas y proyectos que vayan dirigidos a que la ciudadanía realice separación en la fuente de los residuos sólidos producidos. Además, de incentivar toda iniciativa civil orientada a este fin, así como brindarle apoyo técnico a las mismas.
3. Es responsabilidad del ayuntamiento el barrido y aseo de las Vías públicas principales del territorio del municipio, así como los espacios públicos de recreo de la ciudadanía.
4. Es obligación del gobierno local realizar la limpieza y el ornato de los espacios públicos, así como del mantenimiento y la protección de los mismos, garantizando espacios de calidad para el disfrute de sus munícipes, además procurando que sean inclusivos para las personas con discapacidad.
5. La recolección de los residuos sólidos no peligrosos generados por los munícipes es responsabilidad del ayuntamiento local, además de proveer la información de los horarios y las rutas de recolección a la ciudadanía por los medios de difusión que considere adecuados
6. El transporte de los residuos es competencia del ayuntamiento local y si este lo realiza una empresa privada, el ayuntamiento tiene la obligación de la supervisión de la misma (s) para que estas brinden un servicio de calidad a los munícipes.
7. Es responsabilidad del ayuntamiento la fiscalización de la recolección de los residuos sólidos por las empresas privadas
8. Es obligación del ayuntamiento la disposición final de los residuos sólidos no peligrosos generados en su territorio, garantizando un manejo ambiental adecuado de los mismos.
9. El ayuntamiento debe disponer de un presupuesto espacial del presupuesto general para el manejo técnico ambiental de los residuos que diariamente ingresan al sitio de disposición final garantizando la aplicación de sistema de gestión que minimicen los impactos negativos en el ambiente como lo establece Ley 64-0 sobre medio ambiente y recursos naturales.

ASDN
Gestión | 2024 - 2028

Gestión Integral
de Residuos Sólidos

Septiembre 2026

Responsabilidad de los Usuarios en Relación a Servicios de Manejo de Residuos Sólidos

1. Es obligación de los munícipes participar en los programas y proyectos llevados a cabo por el ayuntamiento, y en la toma de decisiones en el manejo de los residuos sólidos de la ciudad. Debe participar en las actividades de educación y concientización ambiental en materia de contaminación por residuos sólidos, así como también, en los programas de separación en la fuente que realice el ayuntamiento.

2. Cooperar con todas las iniciativas realizadas por el ayuntamiento. Así como en la disposición de sacar los residuos en los horarios establecidos por la alcaldía, en el cuidado de los espacios públicos y cooperando a mantener la limpieza en lo mismo.

3. Reducir al mínimo posible los residuos generados, así como una vez generado colocarlo en el recipiente en la forma que ocupen menos espacios, buscando siempre la reducción de los mismos. Reutilizar al máximo antes de desechar los residuos (botellas, latas y cartones), evitar la compra de embaces plásticos de un solo uso. Reciclar los residuos en los espacios establecidos para estos fines.

4. Cumplir con los horarios de recogida establecidos por las autoridades y estar pendiente de la frecuencia de recolección divulgada por el ayuntamiento.

5. El pago del servicio de recolección de los residuos es un deber del ciudadano y debe efectuarlo de la manera indicada por el departamento correspondiente en el ayuntamiento, evitando retrasos y deudas pendientes.

6. Los ciudadanos tienen el derecho y la obligación a realizar reclamaciones, denuncias y sugerencias al departamento correspondiente con relación a la limpieza, recolección y transporte de los residuos.

7. La limpieza de los solares y otros terrenos de propiedad particular, que se encuentren en suelo urbano es responsabilidad del propietario o representante de este.

8. El almacenamiento y disposición de los residuos en los contenedores provistos (o espacios) por el ayuntamiento que generen los munícipes son responsabilidad de estos, para lo cual establecerán los acuerdos necesarios con el ayuntamiento.

9. Es obligación de todo vendedor ambulante la recolección, almacenamiento provisional y disposición adecuada en contenedores los residuos que generen sus actividades.

10. El Ayuntamiento está obligado a atender las reclamaciones, denuncias y sugerencias de los ciudadanos, ejerciendo las acciones que en cada caso correspondiera.

11. El gobierno local tiene el derecho y la obligación de sancionar a cualquier

12. persona física o jurídica que cometa infracciones con relación al mal manejo de los residuos sólidos.

13. Es responsabilidad del ayuntamiento aplicar los controles sanitarios adecuados, para que los contenedores se mantengan en higiene y buen estado, con el objetivo de prevenir la propagación de vectores, es decir la limpieza y mantenimiento de los zafacones utilizados para el almacenamiento provisional de los residuos, además de la facultad legal para sancionar a todo munícipe que coloque los residuos fuera de los contadores provistos por el ayuntamiento.

14. Es responsabilidad del ayuntamiento disponer de una metodología eficaz para medir los servicios de la gestión integral de residuos sólidos orientados a la calidad y a la eficiencia, aplicando nuevas tecnologías e iniciativas que sean ambientalmente amigables.

Sandro Rodríguez
Director de Aseo Urbano

Ayuntamiento Santo Domingo Norte

"Leona de la institución"

Servicio Manejo de Residuos Sólidos

Balance Económico y Operativo Año 2025

Alcaldía Santo Domingo Norte

Gestión 2024 - 2028

Items	Unidad de medida	Cantidad
GASTOS O EGRESOS ANUALES	**RD$**	**$664,617,432.53**
Combustible	RD$	$41,374,397.21
Salarios	RD$	$215,902,012.34
Intereses	RD$	$0.00
Amortizaciones	RD$	$0.00
Impuestos	RD$	$0.00
Alquileres de equipos	RD$	$52,518,745.80
Compra de equipos o vehiculos	RD$	$0.00
Reparaciones y adqusiciones de piezas	RD$	$1,624,608.58
Materiales de limpieza	RD$	$1,615,002.31
Herramientos y equipos	RD$	$4,383,686.29
Subcontrataciones	RD$	$347,067,780.00
Capacitación	RD$	$131,000.00
Pago en destino final o estación de transferencia	RD$	$0.00
Otros egresos o gastos	RD$	$0.00
INGRESOS ANUALES	**RD$**	**$25,668,564.88**
Ingresos por cobro de tasa por servicio a usuarios (Contraprestación)	RD$	$25,668,564.88
Cobro de deudas	RD$	$0.00
Ingresos por saldos trasladados del ejercicio presupuestario anterior	RD$	$0.00
Otros ingresos propios	RD$	$0.00
Ingresos o aportes externos (donaciones, transferencias especiales)	RD$	$0.00
BALANCE ECONÓMICO DEL SERVICIO	**RD$**	**$638,948,867.65**
SUBVENCIÓN O APORTE DESDE EL PRESUPUESTO MUNICIPAL	**RD$**	**$638,948,867.65**
DATOS OPERATIVOS		
Cantidad de hogares del municipio (Fuente: Censo 2022)	hogares	197702
Población del Municipio (habitantes) (Fuente: Censo 2022)	habitantes	588,261
Cobertura del servicio (Población atendida)	habitantes	588,261
Generación per cápita de residuos	Kg/hab/día	1.2
Generación estimada	Ton/día	705.9132
Toneladas recolectadas	Ton/dia	705.9132
Capacidad de los vehiculos de recolección	Ton	1,286
Capacidad de los vehiculos de recolección ponderada	Ton	1929
INDICADORES DE GESTIÓN ECONÓMICA Y OPERATIVA		
Costo Anual del Servicio	**RD$**	**RD$ 664,617,432.53**
Costo anual del Servicio por tonelada recogida	RD$/Ton	RD$ 2,579.45
Costo año percápita del servicio	RD$/hab/año	RD$ 1,129.80
Costo año por Hogar del servicio	RD$/hogar/año	RD$ 3,361.71
Costo mes percápita del servicio	RD$/hab/mes	RD$ 94.15
Costo mes por Hogar del servicio	RD$/hogar/mes	RD$ 280.14
Ingreso Propio Anual del Servicio	**RD$**	**RD$ 25,668,564.88**
Ingreso anual propio del Servicio por tonelada recogida	RD$/Ton	RD$ 99.62
Ingreso anual propio percápita del servicio	RD$/hab/año	RD$ 43.63
Ingresos anual propios de servicio por Hogar	RD$/hogar/año	RD$ 129.83
Ingreso mes propio percápita del servicio	RD$/hab/mes	RD$ 3.64
Ingreso mes propio por Hogar del servicio	RD$/hogar/mes	RD$ 10.82
Cobertura del servicio (% Población atendida)	**Porcentaje**	**100.00%**
Capacidad de recolección (Porcentaje de su generación de residuos que está en capacidad de recolectar: *suficiencia de vehículos*)	**Porcentaje**	**273%**
Capacidad de recaudatoria (Cobertura del costo del servicio por ingresos propios)	**Porcentaje**	**3.86%**
Nivel de dependencia financiera (Cobertura del servicio por subvención o aportes del presupuesto municipal)	**Porcentaje**	**96.14%**

Realizado por:

Lic. Santiago Carlos Then
Encargado Departamento Manejo de Residuos

José del Carmen
Encargado Departamento Tesorería

Revisado y aprobado por:

Betty Gerónimo
Alcaldesa